



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PROGRESO DE CASTRO YUCATAN.**

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO
Departamento: SECRETARÍA MUNICIPAL
Oficio Número: SM/0885/2019

ASUNTO: CONVOCATORIA.

Progreso, Yucatán, a 11 de Junio del 2019.

**ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO.
SECRETARIO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

De conformidad con los artículos 37, 38, 39, 42 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Progreso y los artículos 34, 56 Fracción I, III, y 61 Fracciones I, IX de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me permito convocarles a la **Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento 2018-2021 a celebrarse el día Doce de Junio del año 2019, a partir de las Diecisiete horas en el salón de "Los Presidentes Municipales" del propio H. Ayuntamiento, conforme al siguiente orden del día:

- I. Lectura del orden del día.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaratoria de quórum legal.
- IV. Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad.
- V. Asunto a tratar:

1.- Presentación y aprobación en su caso, de la Cancelación de la Anuencia Definitiva del Restaurante de Lujo denominado "HUMO BRISTO", ubicado en el predio marcado con el número 54 de la calle 21 por 46 y 48 de ésta Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.

2.- Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de la Sociedad Sabores de Humo S.A. DE C.V. y como responsable el C. Jorge Cotic Krayevsky, en la cual requiere se le autorice una Anuencia Definitiva de Funcionamiento, para un Restaurante denominado "SABORES DE HUMO", ubicado en el predio marcado con el número 128-A de la calle 66 entre 27 y 25 de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.

- VI. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN
ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
SECRETARIA MUNICIPAL